

cia de *Azoa*, pasó por tierra á *Jaragua*, donde estaba el gobernador Ovando, quien le detuvo siete meses, habiendo en este tiempo ahorcado á muchos caciques y á la muger que mandaba en todos: fuése despues á pié á Santo Domingo, compró una nave, y cargada de víveres la envió á Jamaica; y él vino á España á dar cuenta á SS. AA. de todo lo ocurrido en el viage.—Entretanto los indios de Jamaica habian faltado al pacto: Colon se vale de un eclipse de luna para intimidarlos, y consigue la continuacion del suministro hasta la llegada de la nao que enviára Méndez; en la cual se embarcó con toda la gente, y pasando por Santo Domingo, vino en fin á España: estando en Salamanca, le recordó Méndez sus servicios; y consiguió le confriese el oficio de Alguacilazgo mayor de la *Española*: en cuya merced convino D. Diego su hijo: Méndez negoció se restituyese á este la gobernacion de las Indias despues del fallecimiento de su padre; y cuando reclamó aquel oficio le respondió D. Diego que lo habia dado al Adelantado su tío, pero que se lo recompensaría en otra cosa, que no cumplió, y conociendo Méndez la dificultad del resarcimiento, pide otras gracias para sus dos hijos: nombra albaceas: dicta el epitafio para su sepulcro, con prevencion de que en la lápida se figure una canoa; bendice á sus hijos: les hace una exhortacion: expresa los libros y escritos suyos que les deja: y concluye con fecha en Valladolid, 19 Junio 1536.—*Nota* sobre las demas cláusulas de este testamento.

De la manera que se tomaba el pleito homenaje á los Almirantes, y como lo hizo D. Fadrique Henríquez. Ordenanza que este formó para el gobierno de la Armada de su mando en el año de 1430. Manuscrito antiguo que existía en la Biblioteca que fué del Conde de Gondomar, en Valladolid, donde la copió Don Juan Sans en 1805.

De la manera en que debía tomarse el pleito homenaje á los Almirantes.

En esta manera se ha de tomar el pleito homenaje á los Almirantes segund lo tomó el Conde D. Joan Alfonso, Conde de Niebla, á D. Ferrand Sanchez de Tovar, Almirante de Castilla, quando fué con veinte galeas armadas de Castilla contra Portugal, é venció veinte é dos galeas portuguesas, é las levó presas á Sevilla (1).

(1) Esta batalla naval se tuvo cerca de Saltes ó Huelva el dia 17 de Julio de 1381. Fernan Sánchez de



MONUMENTO ERIGIDO A CRISTÓBAL COLÓN EN SALAMANCA.

El gobernador Ovando, quien
 al mando á muchos caciques, y á la
 de Santo Domingo, con una
 á España á la que se le
 los indios de Jamaica habían
 intimidarlos, y se siguió
 que enviara Méndez; en
 Santo Domingo, vino en fin á
 servicios; y consiguió le
 en cuya virtud con-
 la gobernación de las
 reclamó aquel oficio le res-
 D. Diego que lo había
 pero que se lo recompen-
 en otra cosa, que no fuera
 la dificultad del resarci-
 otras gracias
 albaceas: dicta el epilafio
 con preven-
 una canea y bendice
 y escritos suyos que les
 de las Indias. — Nota sobre los demas

De la manera que se tomaba el pleito homenaje á los Almirantes, y como lo hizo D. Fabrique Henriquez. Ordenanza que este formó para el gobierno de la Armada de su mando en el año de 1430. Manuscrito antiguo que existía en la Biblioteca que fué del Conde de Gondomar, en Valladolid, donde la copió Don Juan Sans en 1805.

De la manera en que debía tomarse el pleito homenaje á los Almirantes.
 En esta manera se ha de tomar el pleito homenaje á los Almirantes segund lo tomó el Conde D. Juan Alfonso, Conde de Niebla, á D. Ferrnand Sanchez de Tovar, Almirante de Castilla, quando fué con veinte galeras armadas de Castilla contra Portugal, y ganó veinte e dos galeras portuguesas, e las llevó presas á Sevilla (1).

(1) Este pleito se tomó en una casa de Santa Catalina el día 27 de Mayo de 1492. Ferrnand Sánchez de



MONUMENTO ERIGIDO Á CRISTOBAL COLON CERCA DE SALAMANCA.

El Conde D. Johan Alfonso de Guzman, Conde de Niebla: sabed que en esta manera se ha de velar el Estandarte Real, é despues de velar en la manera segund por este escrito veredes ordenado debajo, habedes de tomar el pleito é homenaje en logar del Rey, é vos en su nombre, al Almirante D. Ferrand Sánchez de Tovar.

Primeramente se ha de poner el sábado en la noche el Estandarte cogido en el Altar mayor de Santa María, é halo de velar el Almirante con Caballeros é Escuderos de su mesnada, é con los otros Sennores Caballeros é Escuderos de la Cibdad.

Otrosí: en la mañana de que sea velado el dicho Estandarte, ha de decir la Misa el Arzobispo, ó uno de los Sennores más honrados de la Iglesia, é desque sea dicha la Misa, hase de poner el Estandarte en la vara cerca del Altar mayor, enhiesto: é halo de tener el Patron del Almirante, é el Almirante tendrá la mano derecha en él fasta que haya fecho el pleito é homenaje á nuestro Señor el Rey, ó á su mandado: é luego esto fecho hase de levar el dicho Estandarte á la galea del dicho Señor Almirante á lo poner en ella con la mayor solenidad que ser pueda.

Yo obedesco con debida reverencia esta Carta de mi Rey é de mi Señor natural, al cual Dios deje vevir é regnar por muchos buenos tiempos, é esto presto é me place de la complir segund que en ella se contiene, é tomo é rescibo en nombre de mi Señor el Rey el dicho Estandarte é por él el poderío que por el dicho mi Señor el Rey me es dado.

Almirante Señor: ¿fasedes á mi Señor el Rey, é á mi en su nombre, pleito é homenaje, como Caballero é Almirante mayor de Castilla por mi Señor el Rey D. Henrique é deste Reino, guardando Dios de tormenta presurosa de la mar, é de enemigos adversarios de mi Señor el Rey, de dar buena cuenta verdadera é leal é cierto recabdo á mi Señor el Rey, ó á su mandado de este Estandarte, que vos yo agora en su nombre entrego, é de toda la otra flota, así galeas como naos é barchas, é como de cualesquier otros navios é fustas que son armadas, é que agora se armen é armaren de aquí adelante do vos fuerdes?

Otrosí: ¿fasedes pleito é homenaje al dicho Señor Rey, é á mi en su nombre, que fagades guerra guerreada, é paz contra los sus adversarios, segund que mi Señor el Rey vos lo mande todo é mandare ó enviare mandar?

Otrosí: ¿fasedes pleito é homenaje al dicho Señor Rey, é á mi en su nombre,

Tovar fué el vigésimo segundo Almirante de Castilla, y despues de haber hecho grandes servicios al Rey murió de pestilencia estando sobre Lisboa el año 1384. Véase la *Crónica del Rey D. Juan I*, año 3.º, cap. 4.º, año 6.º, cap. 11; y las *Dignidades de Castilla* de Salazar de Mendoza, lib. I, cap. 16.